

PRÓLOGO

Esbozar una parte de la historia de la lengua española fuera de la Península Ibérica o desde una perspectiva global puede parecer una empresa prematura. A primera vista, los primeros cambios son léxicos, pero no precisamente puntuales. Aparecen en determinadas fuentes que requieren una presentación y se integran en conjuntos léxicos tales como campos semánticos o lenguajes técnicos, es decir que se acomodan en determinados ámbitos lingüísticos y éstos se incluyen en nuevos entornos que son también el objeto de las consideraciones a las cuales me refiero. Dicho de otro modo, los primeros cambios empiezan a configurarse en nuevas variedades de las cuales los coetáneos toman conciencia, debido justamente a que cambia el léxico. Ahora, si pensamos que hay que conocer todos los detalles antes de emprender una síntesis, por cierto que el momento es prematuro. Pero los que acometieron tareas semejantes nunca aguardaron a tener una información cabal, y con razón. Llegar a una visión de conjunto es una tarea de una índole distinta a la de la investigación especializada y tampoco se debe resumir ésta en una historia general de la lengua. La investigación es demasiado desigual debido a su concentración en determinados temas como para poder ser reunida sin más en una obra de síntesis y aunque se asumiera esta concentración dejaría muchas cuestiones abiertas. Por lo demás, una historia de estas características ya no es necesaria, dado que existe la *Historia de la lengua española en América* de Juan Sánchez Méndez, la primera obra que se dedica enteramente a este tema, sin olvidar la *Historia del español de América. Textos y contextos*, obra muy personal de Juan A. Frago Gracia.

Escribir una historia general –si bien de un corte cronológico limitado, si bien no sincrónico, como en el caso presente– es una tarea que debe ir más allá de enhebrar monografías y trabajos individuales, y es de esperar que el tratamiento del conjunto haga resaltar las lagunas de la investigación. No es posible abordar la historia de una lengua sin concepción previa, más aún cuando se trata de la expansión colonial de esa lengua, un aspecto importante que con frecuencia se descuida en la historia de cualquier idioma como tema global. Es por ello por lo que acometeré el estudio de la expansión ultramarina del español desde una concepción histórica que me gustaría llamar teórica si fuera más explícita de lo que es.

La larga gestación de esta concepción, que se debe a que no he podido dedicarme exclusivamente a la historia colonial de la lengua española, ha tenido la ventaja de que puedo apoyarme, en dimensiones muy variables, en la docencia

de la lingüística de todas las lenguas románicas de difusión colonial y algunas otras. Se añaden a estas experiencias romanísticas las discusiones sobre la sociolingüística de las lenguas de la vieja Europa en el marco de la “Dinámica de variedades subestándar”, Colegio de Doctorandos (Graduiertenkolleg) de la Universidad de Heidelberg, patrocinado por la Deutsche Forschungsgemeinschaft.

En el estado actual de mi trabajo la invitación de Luis Fernando Lara, el entonces director del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL) de El Colegio de México, no podía ser más oportuna. El aumento de las responsabilidades administrativas en las universidades alemanas, de las que los profesores tenemos que encargarnos y la docencia de materias de demanda creciente como la filología hispánica, fragmentan el tiempo para cualquier trabajo y sobre todo para la planificación continua de un proyecto amplio. De hecho, me ocupé en el proyecto de una historia colonial de la lengua española desde el otoño de 1986. Ofrecí un curso introductorio a la historia ultramarina del español en el semestre de invierno de 1986-1987, enseñanza que continuó en la Universidad Libre de Berlín (1987-1994) y en la Universidad de Heidelberg (desde 1994).

Entretanto he publicado una serie de artículos en alemán y en español, que se reúnen en la bibliografía, y edité tres obras colectivas sobre el tema, una de ellas con Matthias Perl (1994), además de otra más general editada con Christian Schmitt (2004). Con esto se planteó siempre el problema de la lengua que debía usarse en las publicaciones. Los lectores de lengua alemana y los lectores de lengua española tienen trasfondos muy diferentes, pero no es difícil suponer que los primeros, que se interesan por el tema, tienen con mayor frecuencia conocimientos de español que los segundos de alemán. La docencia en El Colegio de México me ha convencido de la utilidad de redactar la historia de la lengua ultramarina en español. Escribí todas mis contribuciones con vistas a incluirlas en una obra general. Me parece, pues, oportuno hacerlas entrar ahora, ampliadas y puestas al día, en esta visión de conjunto, para la que fueron concebidas. Por la enseñanza en El Colegio de México me veo confirmado en mi concepción y en la oportunidad de seguirla elaborando. Las discusiones con los profesores del CELL, la docencia y las frecuentes visitas a todas las fuentes de información a mi alcance (la biblioteca de El Colegio de México, museos, monumentos, exposiciones, sitios de interés histórico y actual) y los viajes de estudio han enriquecido mi visión de México de una manera que todavía no logro captar del todo, pero que va a incidir de manera muy fructífera en mi trabajo futuro.

Me voy a extender más en la historia general de los descubrimientos y de la colonización de lo que suelen hacerlo los historiadores de la lengua. Las informaciones históricas son necesarias cuando es tan evidente como en la historia colonial del español que el desarrollo y el contacto lingüísticos dependen de la expansión de los colonizadores.

La necesidad de comprender el devenir histórico de la lengua española orientó mis lecturas y mis viajes de estudio. Empecé por visitar las islas y los países, en la medida de lo posible, por el orden de la colonización. Lógicamente, comencé con Lanzarote. Siguió un viaje a Cuba un año después de abrirse este país al turismo internacional. Volví hacia atrás en el orden que creo deseable, visitando Gran Canaria, Tenerife y la República Dominicana, de importancia capital para la formación del español americano. En estos viajes frecuentaba los respectivos archivos, incluyendo sobre todo el Archivo General de Indias en Sevilla. No faltó tampoco un salto hacia delante. Elena M. Rojas Mayer y yo nos asociamos en un proyecto de estudio de documentos coloniales argentinos, más específicamente, tucumanos entre 1997 y 1999. En este último año siguió una escapada a Santiago de Chile y sus alrededores. De este modo conocí dos de las últimas regiones a las que llegara la colonización española, mientras que con mi estancia en El Colegio de México, que profundizaba un primer contacto con la realidad mexicana que yo había tenido en 1995, me encontraba de nuevo en el orden de las cosas. Completé mi visión del Caribe con el paso por Panamá en 2002, desde Costa Rica, región que fue una extensión del espacio geográfico de las Antillas en el siglo XVI, y en 2005 mi experiencia mexicana con mi participación al congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas celebrado en Monterrey y un viaje por el país, así como, en 2006, con una estancia en el norte de Yucatán que se debió al traslado de la sede del Congreso de Historia de la Lengua Española de Oaxaca a Mérida, Yucatán. Es evidente que estos viajes no me explican la historia, pero sí me enseñaron los cambios por aclarar y las normas lingüísticas.

Los primeros en fomentar mi proyecto fueron los profesores del Instituto de Filología Románica de la Universidad Libre de Berlín que me acogieron en 1987, y después los profesores del Seminario de Filología Románica y de la Facultad de Filología Moderna de Heidelberg. Luego, Germán de Granda escuchó la atrevida presentación de mi proyecto en el Primer Congreso de la Asociación de Historia de la Lengua Española, celebrado en Cáceres en 1987, y Dietrich Briesemeister, el entonces director del Instituto Ibero-Americano de Berlín, me ofreció organizar un simposio en su Instituto para celebrar el Quinto Centenario. Ingresé en la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL) en 1996, cuya junta directiva me designó inmediatamente después delegado regional de los países de lengua alemana (Alemania, Austria, la Suiza germánica), cargo que desempeñé hasta 2002, y he participado en el proyecto de la Historia de la Lengua Española en América y Canarias, dirigido durante algún tiempo por Elena M. Rojas Mayer y otros.

No puedo concluir este prólogo sin agradecer su atenta lectura a Patricia Correa, a quien conocí en Tucumán y que se dejó tentar de venir a enseñar en Heidelberg, así como a la Dra. Maribel Cedeño, también lectora de español en

Heidelberg. Un reconocimiento particular merece Carlos Gabriel Perna, ya por mi manera de presentar mis textos en lengua española, por su incansable atención a todos los detalles de lengua y contenido.